



SEGURIDAD Y SALUD: INSTRUCCIONES OPERATIVAS.

MANEJO DE DISOLVENTES ORGÁNICOS HALOGENADOS Y SUS RESIDUOS.

1.- CARACTERÍSTICAS:

Hidrocarburos generalmente clorados, muy volátiles, cuyos vapores, en caso de ser inhalados, resultan altamente perjudiciales para la salud.

2.- UTILIZACIÓN:

Especialmente, como limpiadores y disolventes de grasas.

3.- EFECTOS SOBRE LA SALUD:

3.1.- Agudos: Irritación de piel y mucosas; dolores de cabeza, mareos y narcosis, pudiendo tener efectos letales a concentraciones elevadas; desengrase y resecaamiento de la piel.

3.2.- Crónicos: Alteraciones hepáticas y renales; dermatitis de contacto.

4.- PRECUACIONES DURANTE SU MANIPULACIÓN:

4.1.- En general, proceder como se indicó en la *IOP SQ 23*, es decir:

- Los lugares en los que se manipulen estos productos deben estar acondicionados según se indica en la *IOP SQ 17 (a)*. Si a pesar de todo puede persistir su presencia, utilizar protección respiratoria provista del adecuado filtro, de acuerdo con la *IOP SQ 18 (a)*.
- Usar protección ocular recomendada en la *IOP SQ 15 (a)*.
- Proteger la piel del contacto con estos productos utilizando los guantes y ropa recomendados en la *IOP SQ 16 (a)*. En trabajos de precisión en los que se requiera mucha sensibilidad táctil y no sea posible el uso de guantes, utilizar crema barrera adecuada para estos productos. La protección que proporcionan dichas cremas no dura toda la jornada laboral, por lo que se aplicarán al comenzar el trabajo con las manos limpias y se repetirá la aplicación al menos dos veces más, debiendo lavarse siempre antes de aplicar la crema.



4.2.- En espacios confinados cumplir lo indicado en la *IOP SQ 23*, o sea:

- Airear los espacios con aire comprimido, **NUNCA CON OXÍGENO**, aunque estos productos no suelen ser inflamables.
- Acceder al recinto con equipo de respiración autónoma, según establece la *IOP SQ 18 (a)*. Las máscaras provistas de filtro podrán utilizarse únicamente cuando se garantice que la aireación previa es totalmente eficaz.
- Equiparse con cinturón de seguridad y cuerda de rescate.
- Emplazar una segunda persona en el exterior del recinto que mantenga la cuerda de rescate y vigile a quien se encuentra en el interior.

5.- CONDICIONES A TENER EN CUENTA PARA EL MANEJO SEGURO:

- No guardar ni consumir alimentos o bebidas en los lugares donde se utilicen estos productos.
- Evitar el contacto con la piel, así como la impregnación de la ropa con estos productos.
- No utilizar disolventes halogenados en las proximidades de llamas abiertas u objetos incandescentes, debido al peligro de descomposición que presentan, con formación de **fosgeno** (atención: extremadamente peligroso!). Por igual razón, abstenerse de fumar en presencia de dichos productos.
- No reutilizar botellas de agua o contenedores de bebidas, rellenándolos con los productos en cuestión. Cuando sea necesario trasvasarlos desde su envase original a otro más pequeño, usar recipientes especiales para productos químicos y etiquetarlos adecuadamente, debiendo permanecer siempre bien cerrados.
- Evitar el contacto de estos productos con metales alcalinos y alcalinotérreos, aluminio, magnesio y óxidos de nitrógeno.
- Queda terminantemente prohibido el uso de disolventes halogenados para limpiar suelos y objetos de gran superficie en general.
- En caso de duda, consultar la ficha de seguridad de cada producto en particular.



6.- PRIMEROS AUXILIOS:

6.1.- En caso de inhalación: Respirar aire fresco. Si fuera preciso, practicar respiración boca a boca o mediante medios instrumentales.

6.2.- En caso de contacto con la piel: Lavarla con abundante agua y jabón, aplicando a continuación una crema hidratante. Si se ha impregnado la ropa, debe retirarse de inmediato y cambiarse por otra limpia.

6.3.- En caso de contacto con los ojos: Enjuagarlos con abundante agua durante unos 10 minutos, manteniendo los párpados abiertos. Aplicar un colirio y si es necesario, acudir a un oftalmólogo.

6.4.- En caso de ingestión: Administrar una suspensión de 20-40 g de carbón activo al 10%. No beber leche ni alcohol.

6.5.- En caso de duda sobre cualquiera de los puntos anteriores:

Avisar al Gabinete Médico, ext.: 74070 / 74071 o a Seguridad, ext.: 78888.

7.- AGENTES EXTINTORES:

Estos productos no suelen ser inflamables, pero se descomponen por el calor generando gases tóxicos e irritantes. En caso de incendio en el que estén implicados estos productos, evitar la inhalación de los gases formados y utilizar los medios de extinción apropiados al tipo de incendio.

8.- MEDIDAS A TOMAR EN CASO DE VERTIDO :

- Recoger con materiales adsorbentes (sepiolita, tierra de diatomeas, etc.).
- Evitar que los productos derramados alcancen los desagües.

9.- ELIMINACIÓN Y TRATAMIENTO DE LOS RESIDUOS Y ENVASES:

Los residuos de estos productos se consideran especiales, debiendo ser tratados y eliminados por un gestor autorizado.

Para mayor información sobre este particular, consulte con la

OFICINA VERDE, ext.: 77038